

**g) el pañuelo de hierbas** ("yerbas") es un típico aderezo en la indumentaria popular presente en multitud de lugares, pero que en el caso de su adscripción a La Pandorga responde a una ocurrencia en el transcurso de un viaje<sup>3</sup>, lo que pone de manifiesto la necesidad de dotar a la costumbre nuclear de atributos y símbolos que afianzaran una tradición, por supuesto, ficticia.

**Condición nº 2: "...gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica y ritual...".** Es evidente que La Pandorga es aceptada por la comunidad en su conjunto, participe o no en ella. Incluso la falta de participación en la misma genera sospechas sobre la lealtad hacia las esencias ancestrales de la ciudad, poniendo en duda la condición de verdadero hijo de Ciudad Real a quien no la practica. La Pandorga "se celebra porque era y **debe ser tradición que no debería volver a perderse** (...). Así pues, esperamos que todos sigáis participando y aportando ideas para mantener viva esta tan bonita fiesta, además de ir vestidos con el traje regional o pañuelo de yerbas"<sup>4</sup>. En esta exhortación se comprueba hasta qué punto la artificiosidad de la fiesta hace necesario invocar (casi obligar) la participación popular en la fiesta, no ya por deseo sentido y espontáneo, sino por la propia necesidad de mantener la fiesta. He ahí que ya no es el pueblo quien necesita la fiesta, sino que de forma imperativa la fiesta necesita al pueblo. Puede añadirse, además, que las propias autoridades participan en los actos con honor manifiesto, delegando tácitamente sus funciones representativas en la figura del Mayordomo o Pandorgo, siendo parte en las comitivas, ofrendas y demás prácticas antedichas.

**Condición nº 3: "...que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado...".** Es éste, sin duda, el elemento más complejo y a la vez el más importante e interesante de la fiesta. La Pandorga en sí, como fiesta inveterada y de orígenes difusos, entronca directamente la modernidad con el pasado. Permite al pueblo volver la vista atrás y encontrar sus orígenes, atados al terruño, como símbolo de estabilidad y permanencia en un mundo lleno de incertidumbre y muta-

bilidad. De este modo, La Pandorga como fiesta propia y genuina de Ciudad Real, es el vehículo perfecto para cohesionar a sus habitantes, para homogeneizarlos en torno a unos valores e iconos preestablecidos: los de la fe mariana y la moral cristiana.

A la vista de sus elementos componentes se deriva que la fiesta de La Pandorga cumple las condiciones impuestas por Hobsbawm para ser considerada una tradición inventada. Sin embargo, debemos ahora comprender el motivo de tal invento, y aportar algunas hipótesis sobre por qué esta fiesta fue inventada y reinventada en más de una ocasión.

## **2.-El materialismo cultural en la historia de La Pandorga.**

La invención de La Pandorga como tradición popular no es sino una expresión de ese espíritu mitómano del ciudadrealño, que necesita de la ficción y del invento para sentir un mínimo de impulso que le permita actuar o simplemente para sentirse reconfortado. No en vano, es de La Mancha de donde Cervantes extrajo a un personaje que sólo fue capaz de pasar a la acción cuando tuvo la cabeza suficientemente llena de fantasías e irrealidades. Esa presencia constante de lo fabuloso se remite hasta el origen primitivo de la ciudad, época nebulosa y distante, cuyo vacío documental permite dar rienda suelta a la imaginación y la fábula<sup>5</sup>. Es a ese primer momento al que debemos volver nuestra mirada si queremos comprender algunas de las tradiciones y costumbres que hemos heredado.

### **2.1.-La Pandorga como subproducto de la instrumentalización de la Virgen del Prado.**

Antes que ciudad fue villa y antes aún aldea, la del Pozuelo Seco de Don Gil, en cuyo seno cuenta la leyenda, no la Historia, encontró acomodo su patrona la Virgen del Prado. La forma en que la Virgen se instaló para siempre en la mente de los habitantes ha sido igualmente motivo de controversia, generando durante algún tiempo dos corrientes diferentes, la de los aparicionistas apoyada, entre otros muchos por Fray Diego Jesús o Joaquín de la Jara; y la de los arribistas, defendida por primera vez por José Díaz Jurado. Es sin embargo interesante descubrir cómo tras ambas hipótesis existe un componente político